

La salud de su hijo: Información importante para los padres

Cuándo mantener a su hijo en casa

Por favor, mantenga a su hijo en casa si tiene:

- Fiebre de **100.0°F o más**, especialmente con tos, dolor de garganta o congestión.
- Vómitos, diarrea o náuseas persistentes.
- Síntomas de una enfermedad contagiosa o infecciosa.

Por favor, informe todas las ausencias a la escuela de su hijo. Si su hijo está enfermo, consulte a su proveedor de atención médica para diagnóstico y tratamiento, y notifique a la enfermera de la escuela sobre la enfermedad de su hijo.

Regreso a la escuela

Cuando su hijo regrese a la escuela, envíe una nota explicando el motivo de la ausencia. Se recomienda una nota del proveedor de atención médica cuando:

- Su hijo ha estado ausente más de cinco días escolares.
- Su hijo regresa después de una enfermedad contagiosa.
- Su hijo necesita restricciones de actividad o autorización para educación física, recreo o deportes.

Si se confirma una enfermedad contagiosa dentro de la comunidad escolar, se notificará a las familias y se les proporcionará la orientación de salud adecuada.

Niños con Necesidades Especiales de Salud

Si tu hijo tiene condiciones médicas como asma, alergias, diabetes, convulsiones u otra condición que requiera monitoreo o atención de emergencia, por favor notifica a la enfermera de la escuela antes del inicio del año escolar o cada vez que haya un cambio en la salud de tu hijo. Trabajar juntos nos ayuda a ofrecer un entorno escolar seguro y auxiliado.

Protección de la Privacidad de tu Hijo

La información de salud de tu hijo se mantiene confidencial de acuerdo con la ley del Estado de Nueva York y solo se comparte con el personal que deba saber sobre una necesidad educativa o médica legítima. Si la enfermera de la escuela necesita obtener información

médica directamente del proveedor de atención médica de su hijo, se requiere una autorización firmada por el padre/tutor.

Medicamentos en la Escuela

Los medicamentos recetados y de venta libre solo pueden administrarse en la escuela cuando:

- Un formulario de Permiso para Administrar Medicamentos completado es firmado tanto por el padre/tutor como por el proveedor de atención médica.
- El medicamento se es entregado a la escuela por un padre/tutor en su envase original con etiqueta.

Los estudiantes pueden llevar y autoadministrarse inhaladores para el asma o autoinyectores de epinefrina (EpiPens) solo con autorización de un profesional de la salud y demostrando competencia, de acuerdo con la política del distrito.

Los formularios de medicación están disponibles en el sitio web del distrito y en la enfermería de su escuela.

Exámenes físicos requeridos

El estado de Nueva York requiere exámenes físicos para:

- Nuevos estudiantes
- Kindergarten
- Grados 1, 3, 5, 7, 9 y 11

También se requieren exámenes físicos para participar en deportes intercolegiales.

Si no hay un examen físico vigente en el expediente, recibirá una notificación. Los exámenes físicos son válidos por un año desde la fecha en que se realizan.

Los exámenes escolares están disponibles a través de la Directora Médica del distrito para familias que no tengan acceso a un profesional de salud. Estas revisiones no reemplazan un examen completo por el médico de su hijo.

Si su hijo se enferma o se lesiona en la escuela

La enfermera de la escuela evaluará a su hijo y proporcionará la atención adecuada. Se contactará a los padres/tutores cuando sea necesario.

Si no se puede localizar a un padre o tutor, se contactará a los contactos de emergencia que figuren en el Portal de Padres. Por favor, mantenga actualizada su información de contacto de emergencia durante todo el año escolar.

En caso de una emergencia médica, la enfermera proporcionará atención inmediata, le notificará lo antes posible y llamará a los Servicios Médicos de Emergencia (911) cuando sea necesario.

Si se requiere transporte al hospital, su hijo generalmente será llevado al Hospital de White Plains, a menos que el personal de emergencia determine que otra instalación es más adecuada. Un administrador escolar o su designado permanecerá con su hijo hasta que llegue un miembro de la familia.

Seguro de Accidentes Escolares

Si su hijo se lesiona durante la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela que requiera tratamiento médico, el seguro de accidentes del distrito funciona como cobertura secundaria después de aplicar su seguro de salud primario. Los formularios de reclamo están disponibles a través de la/el enfermera/o escolar.

Contactos de la Oficina de Salud Escolar

Escuela	Oficina Principal	Oficina de la Enfermería
Church Street	914-422-2402	914-422-2403
George Washington	914-422-2381	914-422-2386
Mamaroneck Avenue	914-422-2286	914-422-2291 / 914-422-2358
Post Road	914-422-2320	914-422-2326
Ridgeway	914-422-2082	914-422-2084
Eastview	914-422-2448	914-422-2412
Highlands	914-422-2090	914-422-2133
White Plains High School	914-422-2198	914-422-2231 / 914-422-3526
Rochambeau	914-422-2420	914-422-2020

Para preguntas o asistencia, por favor contacte a la enfermera de la escuela de tu hijo o a:

Magaly Racioppo, MSN, RN
Directora de Servicios de Enfermería
914-422-2011